



2025/CLT_01/000004

Por el Área de Hacienda, Personal y Modernización se va a proceder a la provisión temporal, mediante **Comisión de Servicios voluntaria**, entre funcionarios de carrera que cumplan los requisitos exigidos en la RPT, de **un puesto de trabajo** (1349), actualmente vacante en la plantilla municipal, código RPT (15.01.03):

PUESTO	JEFE/A SECCIÓN CONTROL DE INGRESOS
ÁREA	TESORERÍA Y RECAUDACIÓN
UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	TESORERÍA Y RECAUDACIÓN
GRUPO/SUBGRUPO	A1/A2
NIVEL	24
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	27.462,12
OBSERVACIONES	
TITULACIÓN	
<p>• FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además de las establecidas en el art. 125 del Reglamento Orgánico y de las genéricas, correspondientes a su categoría, atribuidas al órgano en el art. 124 y, en su caso, en los arts. 131 y 133 del mismo, tiene como funciones específicas: • Control de las cantidades ingresadas por la realización de los créditos tributarios y demás de derecho público, en período voluntario y ejecutivo. • Impulso del mantenimiento del intercambio de información con las entidades de depósito y colaboradoras en la recaudación, tanto en período voluntario como ejecutivo. • Llevar la contabilidad de la recaudación con los correspondientes documentos y registros contables. • Realización del seguimiento de los ingresos orientados a que se formule la providencia de apremio a la mayor brevedad posible. • Confección de las propuestas de providencias de apremio. • Supervisión de la tramitación de aplazamientos y fraccionamientos de pago. • Supervisión de la verificación de las consignaciones de fondos. • Instrucción de expedientes de devolución de ingresos indebidos. • Instrucción de procedimientos de declaración de responsabilidad solidaria en vía voluntaria. • Seguimiento de deudas compensables. • Supervisión de la tramitación de compensaciones de oficio. • Supervisión de la tramitación de compensaciones a instancia del obligado al pago. • Elaboración de informes en relación con la contabilidad recaudatoria y el seguimiento del plan de ingresos. • Confección de estadísticas. • Otras funciones inherentes a su categoría profesional. 	

Las personas interesadas en la Comisión de servicios presentarán su solicitud conforme al modelo oficial que se adjunta.

Las solicitudes se dirigirán al Departamento de Gestión de Recursos Humanos y se presentarán, preferentemente, en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid. Sin perjuicio de lo anterior, las personas interesadas podrán presentar su solicitud de participación en los procesos selectivos en cualquiera de los lugares y formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que se opte por presentar la solicitud ante una oficina de Correos, se hará en sobre abierto, para que la misma sea fechada y sellada por el personal de Correos antes de ser certificada.

A las solicitudes las personas interesadas acompañarán currículum vitae en el que figuren, debidamente acreditados, la Escala o Subescala a que pertenecen y el Grupo en el que se hallase clasificada, titulación académica, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno poner de manifiesto en relación con las funciones atribuidas al puesto a desarrollar, acompañando documentación acreditativa de las circunstancias y méritos.

DICHA SOLICITUD DEBERÁ IR FIRMADA POR EL DIRECTOR DEL ÁREA U ORGANISMO AL QUE PERTENECE EL/LA SOLICITANTE EN LA ACTUALIDAD.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el día **4 DE ABRIL DE 2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2CX3NFP6RS5CWUXXN7RGKA	Fecha	25/03/2025 17:53:21
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CX3NFP6RS5CWUXXN7RGKA	Página	1/3





SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

PUESTO AL QUE SE PRESENTA	FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
NIF/NIE	FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	SEXO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TEFONO FIJO	TELÉFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL

PUESTO QUE OCUPA ACTUALMENTE	ÁREA
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS PROFESIONALES DEL SOLICITANTE

ESCALA DE PERTENENCIA	SUBESCALA	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
SUBGRUPO	ANTIGÜEDAD (EN AÑOS COMPLETOS) EN LA ESCALA/SUBESCALA	GRADO PERSONAL CONSOLIDADO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

PUESTOS DESEMPEÑADOS

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	PERIODO TRABAJADO

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

El/La que suscribe **SOLICITA** ser nombrado/a en Comisión de Servicios para el desempeño del puesto solicitado y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados y que reúne las condiciones, comprometiéndose a probar documentalmente los datos consignados, si fuera preciso.

En.....a.....de.....de.....

(Firma del solicitante)

CONFORME CON LA SOLICITUD
EL/LA DIRECTORA/A DE ÁREA DE...

Fdo.:.....

Código Seguro de Verificación	IVVH2CX3NFP6RS5CWUXN7RGKA	Fecha	25/03/2025 17:53:21
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CX3NFP6RS5CWUXN7RGKA	Página	2/3



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa.
Departamento de Gestión de Recursos Humanos



SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Código Seguro de Verificación	IVVH2CX3NFP6RS5CWUXXN7RGKA	Fecha	25/03/2025 17:53:21
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CX3NFP6RS5CWUXXN7RGKA	Página	3/3

